



**Comunicado de Prensa**  
**Martes 2 de diciembre de 2020**

**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informa renuncia  
del Director Nacional del SML**

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, informa que en el día de hoy fue aceptada la renuncia indeclinable, del doctor Juan Pedro Aros, quien se desempeñaba como Director Nacional del Servicio Médico Legal.

Aros, quien argumentó su salida por motivos personales, asumió la Dirección Nacional en septiembre de este año, tras postular por Alta Dirección Pública.

Como está estipulado en este tipo de concursos, dado que la presentación de su renuncia se concreta dentro de los primeros seis meses luego de asumir el cargo, el Presidente de la República, dentro de sus atribuciones, puede designar a alguno de las personas que formaba parte de la terna elaborada por ADP.

Es por ello que, se ha decidido designar como nuevo Director Nacional, al doctor Gabriel Zamora Salinas, quien fue parte de dicha terna y que hoy se desempeña como actual subdirector médico del SML.

El doctor Zamora, es médico cirujano de la Universidad de Chile, con especialidad en Cirugía Traumatológica Pediátrica, Salud Pública y Legista en Tanatología. Se ha desempeñado como Subdirector Médico del Servicio de Salud de Viña del Mar-Quillota y como Director del Hospital Gustavo Fricke.